

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "FOSSATO S.A." CELEBRADA EL
23 DE MARZO DEL 2015.**

En la ciudad de Guayaquil, a las doce horas del día veinte y tres de marzo del año dos mil quince en las oficinas de la compañía ubicadas en Cda. URDESA central, calle Costanera 224 e Ilanes, se celebra esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de la compañía "FOSSATO S.A.", contando con la presencia de sus accionistas, los señores: 1) Agustín Vázquez Romero, propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas por valor de un dólar cada una, las mismas que equivalen a cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América; y, 2) Diana Fajardo Londoño, propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas por valor de un dólar cada una, las mismas que equivalen a cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América. Las acciones referidas se encuentran pagadas en un veinte y cinco por ciento de su valor nominal. Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social de esta compañía, que es de ochocientos dólares, dividido en ochocientos acciones, éstos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo que establece la Ley de Compañías, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día que son:

1. Presentación, informe, y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2014.
2. Presentación y aprobación del Informe del Administrador e Informe de Comisario correspondientes al ejercicio económico 2014.
3. Resolver el destino de las utilidades generadas por la compañía por el ejercicio económico del año 2014, en el caso que lo hubiese.

Preside esta sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, la Sra. Diana Fajardo Londoño, y actúa de Secretario el Gerente General, Sr. Agustín Vázquez Romero, quien deja constancia que formó la lista de acciones y accionistas concurrentes, tal como lo dispone la Ley de Compañías.

El secretario informa que se encuentra reunido el 100% del capital suscrito, por lo cual el Presidente declara instalada la Junta y abierta las deliberaciones procediéndose a tratar los puntos del día. El Gerente General de la compañía pone a consideración de los accionistas su informe económico así como los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2014, los cuales arrojan una Pérdida de US\$854,40. Inmediatamente, pone a consideración de los accionistas, el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2014. Luego de deliberar al respecto la Junta General de Accionistas de **FOSSATO S.A.**, resuelve por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar sin cambios los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2014.

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "FOSSATO S.A." CELEBRADA EL
23 DE MARZO DEL 2015.**

SEGUNDO: Aprobar sin cambios el Informe del Administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

TERCERO: Aprobar el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

CUARTO: Designar a la Ing. Katty Briones Briones como comisario de la compañía para el año 2015.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad de todos los asistentes, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las doce horas con treinta minutos de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.

Gerente-Secretario
Agustín Vásquez Romero

Presidente de la Junta
Diana Fajardo Londoño

Accionista
Agustín Vásquez Romero

Accionista
Diana Fajardo Londoño

739 91 443 569